

**ANEXO AL ACTA DE LA
COMISION DE BIBLIOTECA
(25 de mayo de 2016)**

COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS TRAS LA ULTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN Y SÍNTESIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS PRINCIPALES TEMAS TRATANDOS EN LA COMISIÓN HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015.

En los últimos meses de 2015 tuvieron lugar diversas actividades relacionadas con la Comisión de Biblioteca, entre las que cabe destacar, la reunión ordinaria de la Comisión, que suele tener lugar al comienzo del Curso Académico (29.10.2015), diversas reuniones de Subcomisiones e intercambios de información entre sus miembros (de Revistas-Españolas.21.10.2015; de Revistas-Extranjeras.26.10.2015; de Bases de Datos. 18.11.2015; de LIBROS.26.10.2015; de WEB.2.10.2015; y de PRESUPUESTOS-Biblioteca.26.11.2015), y una reunión de la Comisión de la BUC (Biblioteca General de la UCM) (16.12.2015).

COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN Y DE LAS SUBCOMISIONES.

La Comisión de Biblioteca está formada actualmente por veintidós miembros, y su composición es la siguiente: tres representantes institucionales (Vicedecano, por delegación de la Decana, Gerente, y Directora de la Biblioteca), un representante del personal de la Biblioteca, dieciséis representantes de Departamentos y Secciones Departamentales (en algunos casos se han nombrado sustitutos, para cubrir las ausencias) y dos alumnos de doctorado.

Su funcionamiento se basa fundamentalmente en las reuniones de la Comisión en pleno, lo que tiene lugar dos o tres veces al año (una en cada trimestre, o al menos dos en los meses de septiembre-octubre y de mayo-junio), y en las reuniones de las Subcomisiones, que tienen lugar cada vez que el Vicedecano lo considera conveniente. En general, no hay problemas de funcionamiento, aunque hay tres aspectos relacionados con el nombramiento de sus miembros, que podrían mejorarse, como son la elección de los representantes de alumnos, la presencia de más personas de la Biblioteca y el proceso de renovación de los representantes de los departamentos¹.

¹ a) La elección de alumnos es complicada, pues es no hay mucha motivación entre los alumnos de grado o master (a veces ni siquiera hay alumnos en la Junta de Facultad, entre los que tendrían que elegirse los representantes, pues suelen estar sobrecargados de tareas y, en algunos casos, haber acabado sus estudios quedando vacantes sus puestos). En los dos últimos años se ha considerado más operativo consultar a los profesores coordinadores de los doctorados de Economía y de Administración y Dirección de Empresas, para seleccionar a un alumno de cada uno de estos doctorados para la Comisión, pues tienen una motivación mucho mayor por cubrir necesidades de documentación debido a la investigación que están haciendo;

b) En la Comisión hay solo dos miembros de la Biblioteca, lo que en algunos casos limita la posibilidad de disponer de información detallada, cuando se tratan temas específicos y se requiere información más concreta en el momento, lo que hace que algunos temas no queden completamente aclarados y, a veces, queden pendientes para futuras reuniones. En opinión del Vicedecano sería conveniente que asistieran otras personas de la Biblioteca, por ejemplo, las responsables de las tres secciones principales (de proceso técnico y adquisiciones, de apoyo a la investigación, y del área auxiliar y préstamo), pues ello equilibraría más la participación de miembros procedentes de diferentes sectores y facilitaría la comunicación entre la Biblioteca y el PDI; y

c) El nombramiento de los miembros de la Comisión del sector de PDI, cuando son renovados se suele plantear un cierto problema de continuidad, pues en algunas áreas se requiere un tiempo para conocer con cierta profundidad los temas que se tratan. Para evitar un esfuerzo precipitado y/o una larga adaptación en el tiempo sería aconsejable, por una parte, que la renovación se hiciera cada dos años y, por otra parte, dado el escaso número de reuniones que tienen lugar en el año, también sería conveniente que cada departamento nombrara un sustituto para poder asistir a las reuniones y participar en las decisiones, que pueden afectar directamente a su departamento, cuando el miembro titular no pudiera asistir. Además, si el sustituto fuera también la persona que va a ser nombrada como futuro representante del Departamento, se daría una mayor continuidad a las decisiones tomadas y se facilitaría el relevo.

En relación con las reuniones de las Subcomisiones, aunque a veces son presenciales, normalmente no llegan a realizarse formalmente, sino que se reducen a intercambios de información y de opiniones por correo electrónico o por teléfono, ya que con frecuencia se trata de dar respuestas a cuestiones que se plantean desde la Biblioteca. Las Subcomisiones están definidas por áreas de interés funcional y de gestión, están constituidas por 3 ó 4 miembros de la Comisión que sean PDI (aunque a veces, especialmente cuando son reuniones presenciales, se invita a personal de la Biblioteca o a otros miembros), su adscripción a una u otra es voluntaria, se puede pertenecer a una o a varias, y su finalidad es repartir el esfuerzo y mejorar la eficiencia en la toma de decisiones, al conocer mejor los temas que se tratan en la Comisión.

Las subcomisiones son las siguientes:

- 1.Revistas españolas y otras publicaciones periódicas;
- 2.Revistas extranjeras y bases de datos de revistas y de referencias, y otras publicaciones periódicas;
- 3.Bases de datos de estadísticas y otras no incluidas en otras áreas;
- 4.Libros (bibliografías básicas, libros especializados, etc; en soporte papel o electrónico);
- 5.Presupuestos de la biblioteca;
- 6.Web y transparencia; y
- 7.Servicio de información y apoyo a la docencia e investigación, de Préstamo Interbibliotecario y de formación.

SUSCRIPCIONES A BASES DE DATOS DE ESTADISTICAS Y A BASES DE DATOS DE REVISTAS.

El actual sistema de selección de suscripciones a "Bases de Datos" se basa **en las decisiones que se toman en las reuniones de la Comisión de Biblioteca**, y sustituye desde hace unos tres años al procedimiento anterior, basado en encuestas dirigidas a todo el PDI a través del correo electrónico [en el presente, las decisiones de suscripción se toman normalmente en la reunión del mes de **JUNIO**, a propuesta de la **Subcomisión de Bases de Datos** (de estadísticas y otras, como la OCDE, FMI, etc.) **y de la Subcomisión de Revistas Extranjeras** (que incluye bases de datos de revistas)].

Entre las actividades recientes, posteriores a la última reunión de la Comisión (29.10.2015), hay que señalar que, en el mes de noviembre, la Subcomisión de Presupuestos acordó dedicar parte del dinero restante a la **adquisición de la base de datos "Warc"**. No obstante, dado que en este caso no se ha aplicado el procedimiento habitual, también se acordó revalidar esta suscripción en el marco de las propuestas globales de suscripciones que tiene lugar en el mes de junio, así como estudiar para ese momento, con el Departamento que hizo la propuesta, la posible co-financiación con la Facultad de Ciencias de la Información, donde el mismo Departamento que la solicita también imparte clases.

Otra actividad destacada, en estos dos meses, ha sido la convocatoria de una **reunión de la Comisión de Biblioteca de la BUC**, que tuvo lugar en el Rectorado el día 16 de diciembre, donde se nos informó que habían preparado la propuesta de compras de gestión centralizada para el 2016, y en ella estaba incluida ORBIS y SABI de acuerdo con nuestra petición del pasado mes de junio. Sin embargo, debido a que se indicó públicamente que iba a ser financiada por nuestra Facultad y por la de Comercio, lo que suponía la no financiación por los Servicios Centrales de la BUC, la Directora de nuestra Biblioteca M.Palafox y el Vicedecano reclamamos una reunión antes de ejecutar esta decisión. En particular, la directora de nuestra Biblioteca reclamó la convocatoria de la

Subcomisión de Recursos de Información de la BUC, donde habitualmente se venían estudiando las propuestas de compra y el reparto de la financiación. Por su parte, el Vicedecano reclamó su financiación por los Servicios Centrales, en su totalidad o en parte, debido a que los criterios que se iban a aplicar no se correspondían con los que se venían aplicando en años anteriores. En concreto, en el pasado los Servicios Centrales financiaban al menos un recurso a cada Facultad (en junio de 2015 nuestra Facultad había solicitado como primer recurso ORBIS, cuyo coste supera los sesenta mil euros). Tras estas intervenciones en la Comisión de la BUC, se informó que en enero de 2016 iba a tener lugar una reunión para concretar la financiación por los Servicios Centrales y el reparto final de costes de las adquisiciones que nos afectan.

Otra actividad destacada en estos dos meses, siguiendo con los intercambios de información habituales con la Vicedecana de la Facultad de Comercio y Turismo (María García Hernández), ha sido la de mantener la voluntad de coordinar y cofinanciar las compras de bases de datos para el año que viene (ORBIS-ySABI, Abi-inform, Econlit, etc.). Aunque la intención era tener una reunión lo antes posible, para acordar la financiación compartida de algunos recursos para 2016 con la Facultad de Comercio y Turismo, esta reunión se ha tenido que retrasar hasta que tenga lugar la convocatoria de reunión con los Servicios Centrales de la BUC, lo que previsiblemente será en el mes de enero.

SUSCRIPCIONES A REVISTAS DE FORMA INDIVIDUALIZADA

En el presente año la Comisión ha acordado y aplicado **un nuevo procedimiento para la renovación de suscripciones específicas, que se hacen a "revistas extranjeras de forma individual"** (son revistas que en general no están incluidas en bases de datos, o tienen periodos de embargo muy amplios). La ausencia de un procedimiento escrito sobre cómo renovar estas suscripciones ha llevado a la Subcomisión correspondiente a definir un criterio, que consiste en seleccionar las nuevas suscripciones por áreas de interés para la Facultad según los rankings JCR, y en dar de baja las de menor interés, principalmente las menos utilizadas y más caras, aunque procurando que altas y bajas sean por un valor semejante [normalmente se toma esta decisión en la reunión que tiene lugar en el mes de **JUNIO**, a **propuesta de la Subcomisión de Revistas Extranjeras** -que se encarga también de hacer propuestas sobre renovaciones de otras publicaciones, periódicas o seriadas, que se hacen por suscripción, como el "Financial Times", los documentos de trabajo del NBER, CEPR, etc.)].

Para 2016 se han hecho 11 nuevas suscripciones con base en los títulos más destacados de los rankings JCR, mientras que se han anulado 3 suscripciones, lo que en conjunto ha generado un ahorro considerable (véase la lista de renovaciones, anulaciones y nuevas suscripciones en el Acta de la reunión de la Comisión de 18.06.2015).

Por otra parte, como se verá en el apartado siguiente, la lista de suscripciones a revistas extranjeras, que se pagan con el presupuesto de nuestra Facultad, se ha incorporado a la WEB de la Biblioteca. En el presente, se está actualizando dicha lista con el fin de hacerla coincidir con la lista de renovaciones aprobada por la Comisión de Biblioteca (véase Acta de 18.06.2015).

Además, también se ha ido concretando el procedimiento de suscripciones que se hacen "**revistas españolas de forma individual**", consistente en aplicar inicialmente los criterios anteriores, pero ampliar el número de títulos a adquirir con otros criterios complementarios. Aunque haya revistas españolas que no figuren en los principales ranking internacionales,

parece conveniente basar su selección también en alguno de los indicadores de calidad españoles (por ejemplo, RESH). En todo caso, se considera también conveniente adquirir un relativamente elevado número de revistas de economía que se editan en España, por su proximidad natural, considerando también que son más baratas [normalmente se toma esta decisión en la reunión de **JUNIO**, a propuesta de la **Subcomisión de Revistas Españolas** -lo que incluye también otras publicaciones periódicas)]. De acuerdo con la petición hecha en la reunión de la Comisión de Biblioteca, recientemente se ha procedido a gestionar la adquisición de la revista "Investigaciones de Historia Económica".

CREACION EN LA WEB DE LA BIBLIOTECA DE UN APARTADO CON LAS LISTAS DE "SUSCRIPCIONES DE LA BIBLIOTECA CEE".

Desde hace un año aproximadamente se han creado dos enlaces en la WEB de la Biblioteca (situado en la barra inferior de la WEB en letras amarillas), para acceder a lo que se viene denominando "**Suscripciones de la Biblioteca de CEE**", lo que incluye listas con los títulos de las suscripciones a Revistas (Españolas y Extranjeras) y a Bases de Datos (de Revistas, Estadísticas y otras). Además, junto a estas listas también se han incluido otras listas que aportan información complementaria de especial interés a la hora de decidir nuevas suscripciones, aunque también tienen interés por sí mismas (se ha incluido un listado de "Revistas españolas en abierto" de economía, con sus respectivos enlaces, que por estar gratuitas en internet no es necesario hacer suscripciones; también se ha incluido una lista con las bases de datos de temática general, que se gestionan y se financian directamente por los Servicios Centrales de la BUC).

La finalidad inmediata de estos listados, cuya ubicación y formato se aprobó en la última reunión de la Comisión (29.10.2015), en los que también figurará la fecha de las actualizaciones que se vayan haciendo, es **facilitar la toma de decisiones de la Comisión** en la renovación de las suscripciones de cada año. Además, su puesta en marcha **constituye un elemento de Transparencia, que aumentará la calidad de la gestión** y el servicio de información a todos los usuarios de la Biblioteca, al establecer una comunicación directa entre oferentes y demandantes de información.

Dada la complejidad del sistema de adquisiciones de la UCM, en el que está inmerso nuestra Facultad, fue necesario definir con claridad el tipo de suscripciones que debían figurar en estas listas, que de forma resumida se podría decir que **son básicamente las suscripciones que paga la Facultad o que dependen de nuestras decisiones**. En concreto, dados los objetivos perseguidos indicados en el párrafo anterior, se han incluido las suscripciones que se pagan con cargo al presupuesto de nuestra Facultad, ya sea en exclusiva o en cofinanciación con otros centros, y también las suscripciones que se pagan con cargo al presupuesto de los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UCM, pero se compran a petición de nuestra Facultad. En todo caso, la presencia de estas listas supone solo información complementaria, que no altera nada la información general de la Biblioteca, que está disponible como siempre en las páginas y accesos generales de la Biblioteca.

Aunque en la última reunión de la Comisión de la Biblioteca, de 29 de octubre, se acordó mantener la ubicación que las listas de "**Suscripciones de la Biblioteca CEE**" y aplicar la distribución en la WEB que allí se presentó (véase el Acta 29.10.2015), la nueva directora Manuela Palafox ha sugerido la posibilidad de modificarla, con el fin de evitar algunos problemas. En consecuencia, el Vicedecano solicitó a la Biblioteca, que haga una

propuesta sobre la ubicación definitiva de dichos enlaces y que se vea la forma de acordar con la Comisión las posibles mejoras.

ADQUISICIONES DE LIBROS

En el área de adquisiciones de libros, hay tres temas destacados: el sistema de adquisiciones de "Bibliografías básicas", el cambio en el sistema de control de adquisiciones, y el Boletín de novedades bibliográficas.

En cuanto a las denominadas "Bibliografías básicas", desde hace tres años se ha sustituido el anterior sistema, que consistía en solicitar al PDI por correo electrónico sus peticiones de compra para cada curso, por **un sistema automático basado en aprovechar la información que figura en los Programas de las Asignaturas** [la petición de libros se lleva a cabo normalmente en los meses de **JUNIO-JULIO**, por quienes elaboran y/o actualizan los programas para el curso siguiente, cuya tarea consiste simplemente en especificar, en el apartado correspondiente, la bibliografía que debe figurar en el programa y enviarlo al decanato, desde donde se procede, por una parte, a su publicación en la WEB de la Facultad y, por otra parte, a su envío a la Biblioteca para comprobar si la bibliografía ya estuviera previamente entre sus fondos y, si no fuera así, adquirirla, de lo que finalmente se hace un informe].

Por otra parte, en la última reunión de la Comisión, se ha informado del **cambio en el procedimiento de control de compras de libros**, cuyos detalles se recogen en la última Acta, y que fue acordado en una reunión entre el anterior gerente, la anterior directora de la Biblioteca y el Vicedecano. El cambio consistió en sustituir el anterior sistema de autorizaciones previas, que de hecho no se aplicaba y generaba una gran burocracia, por un sistema de control a posteriori, en el que todas las peticiones de compras deben recoger el nombre del peticionario.

Por último, cabe destacar una novedad consistente en la presentación regular y por meses, en la WEB de la Biblioteca, de un "**Boletín de nuevas adquisiciones**", que recoge exactamente los libros que se han "incorporado al catálogo" en el mes anterior. No obstante, debido a la presencia de libros donados y de libros que se pagan se ha planteado la posibilidad de que se introduzca algún signo diferenciador.

PRESUPUESTO DE LA BIBLIOTECA

Uno de los asuntos que se tratan habitualmente en la reunión de la Comisión de Biblioteca, que tiene lugar al comienzo del curso académico, es la revisión del Presupuesto de la Biblioteca, para hacer un seguimiento de su ejecución y poder rectificar u orientar el gasto de la forma más adecuada antes de que acabe el año.

Por una parte, en la reunión de la Comisión, que tuvo lugar el 29 de octubre del 2015, se informó que quedaban disponibles para gastar 53.437 €, y que prácticamente ya se habían pagado las suscripciones previstas y adquirido la mayor parte de las bibliografías básicas. Y, por otra parte, se informó que estaban pendientes de atender la propuesta de compra de la base de datos "Warc", la de la revista "Investigaciones de Historia Económica", y determinados problemas de algunos ordenadores ya muy antiguos situados en el depósito de la Biblioteca, donde trabajan los investigadores. Dado que para tomar estas decisiones se requería un estudio más detallado, éstas se delegaron en la Subcomisión de Presupuestos, que decidió su adquisición como se ha indicado en un apartado anterior.

Además, se acordó no gastar el dinero que no fuera necesario en libros u otra documentación, es decir, no hacer compras por catálogo y solo realizar las adquisiciones que fueran a petición expresa del PDI. De esta manera, se trata de aprovechar los recursos que queden para financiar la compra de ordenadores, ya muy obsoletos en la Biblioteca, y para atender otras posibles necesidades. Aunque no se conocerá el gasto total y por conceptos de la Biblioteca hasta que se presente la Liquidación del Presupuesto de la Facultad, en las últimas semanas en que se admitían facturas se han pasado gastos por un valor alrededor de veintisiete mil euros, lo que supone que el gasto presupuestario de la Biblioteca previsiblemente se habrá aproximado a las cantidades que tenía asignadas.

Otro de los temas estudiados en los últimos meses ha sido el de la conveniencia de **integrar la contabilidad general de la UCM y la de las Bibliotecas**. La finalidad de esta propuesta es aumentar la información sobre la ejecución de los presupuestos y reducir el trabajo en las bibliotecas, pues a veces tienen que llevar su propia contabilidad y el control de sus operaciones de gasto. El resultado más inmediato sería conocer al instante el gasto realizado, el tipo de destino (por ejemplo, en libros, en suscripciones a revistas, etc), y saber los recursos que quedan disponibles. Todo ello ayudaría a tomar decisiones más rápidas y oportunas, lo que no se puede hacer con los informes que hacen las bibliotecas, pues se presentaban una vez ha acabado el año. En diversas conversaciones con el Gerente y con la Dirección de la Biblioteca se ha manifestado el interés por mejorar aquellos elementos de la contabilidad en los que sea posible hacer alguna mejora. Además, dado que esta propuesta afectaría posiblemente a toda la UCM, el Vicedecano aprovechó la reunión de la Comisión de la BUC de 16 de diciembre, para exponer en ruegos y preguntas esta petición al Director de la BUC y al Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado.

En relación con los libros, también es de interés destacar las donaciones recibidas por nuestra Biblioteca. En el momento actual se han recibido dos donaciones que están siendo procesadas y catalogadas en la Biblioteca de la Facultad (cerca de unos ocho mil libros del Centro de Documentación de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, y la compuesta de diversos tipos de documentos y grabaciones del profesor Neira). En general, se ha comentado en diversas reuniones que es positivo recibir donaciones, pero éstas tienen que ser útiles y no generar muchos costes.

FORMACIÓN

En relación con la Formación de PDI y de alumnos, en la última reunión de la Comisión, se pidió a la Biblioteca que siga dando estas sesiones, pero se indicó que sería conveniente que se informase previamente a los miembros de la Comisión de Biblioteca, con el fin de oír su opinión y encontrar las fechas más adecuadas para su realización. Por otra parte, también se está estudiando la posibilidad de organizar sesiones específicas para los alumnos que van a hacer los TFG y TFM.

Valentín Edo Hernández.
Vicedecano de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Biblioteca.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UCM